

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

KIOTOSYSTEM S.A.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 09 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Sucre 0658 y Montalvo y Mera, en la Provincia de Tungurahua, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la ley de compañías, resuelven constituirse en junta general Ordinaria y Universal de socios de la empresa KIOTOSYSTEM S.A

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO EN USD	PORCENTAJE
BOZA HERRADOR VICTOR MANUEL	240,00	30%
KRUGERCORPORATION S.A.	200,00	25%
ALDARIZ REY JOSE MANUEL	80,00	10%
AREVALO CUSME JOSSELYN ANDREA	200,00	25%
FLORES BERMEO NESTOR OSWALDO	80,00	10%
TOTAL	1.200,00	100%

Cada acción equivale un voto.

A continuación, secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en junta general ordinaria y universal acorde con lo dispuesto en la ley de Compañías en el Art. 238 de la ley, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución**
- 2. Lectura de las cuentas, el Balance de Situación Financiera ,el Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2015 y resolución.**

1. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y resolución.

El presidente dispone que se de lectura al informe de gerencia general correspondiente al periodo 2015, y luego de una breve deliberación este es aprobado por los accionistas asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, El Estado de Flujos del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2015 y resolución.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General de Socios los estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujo de Caja
- Notas a los Estados Financieros.

Luego de una breve deliberación con fines convenientes a la empresa y por no haber votos en contra o abstenciones se procede a APROBAR los Estados Financieros de la Compañía KIOTOSYSTEM S.A. del periodo económico 2015.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 50 minutos para la elaboración del acta, reinstalada la junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido, se eleva la cesión a las 11:00 horas.

Por constancia, firman los socios, junto con el presidente y secretario que certifica.



PRESIDENTE AD- HOC

ACCIONISTA



SECRETARIO

GERENTE GENERAL